

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1114** *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad, don Juan Polvorosa Mies.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, Colegio Notarial de Burgos, a don Juan Polvorosa Mies, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

**1115** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reinosa, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad, don Luis Hernández Lavado.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reinosa, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reinosa, Colegio Notarial de Burgos, a don Luis Hernández Lavado, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

**1116** *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles a doña Lucía Gómez-Millán Lucio-Villegas, Registradora de la Propiedad de Moguer.*

Accediendo a lo solicitado por doña Lucía Gómez-Millán Lucio-Villegas, Registradora de la Propiedad de Moguer, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo 3.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a doña Lucía Gómez-Millán Lucio-Villegas, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

**1117** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 24 de noviembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre siguiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Se excluye del presente concurso a doña María del Carmen Tuñón Lázaro y a don José Manuel Torres Mateos, por no haber transcurrido dos años desde que tomaron posesión en su último destino.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de

la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

### ANEXO I

Nombre: Don Jordi Colom Perpiñá (40.282.063). Destino actual: Primera Instancia número 7 de Barcelona. Destino concedido: Sección número 1 de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Nombre: Doña María Dolores Pascual Domenech (39.640.478). Destino actual: Sección número 3 de la Audiencia Provincial de Barcelona. Destino concedido: Sección número 18 de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Nombre: Doña Marta Blanco Echevarría (12.695.688). Destino actual: Primera Instancia número 7 de Bilbao (Vizcaya). Destino concedido: Sala Civil y Penal-Tribunal Superior de Justicia de Bilbao (Vizcaya).

Nombre: Doña Concepción Salgado Derquín (17.868.002). Destino actual: Juzgado de Menores número 2 de Barcelona. Destino concedido: Penal número 4 de Zaragoza.

Nombre: Don Rufino Paino González (77.056.643). Destino actual: Penal, Segovia. Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 9 de Salamanca.

Nombre: Doña Clara Peinado Herreros (24.106.729). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla (Málaga). Destino concedido: Sección número 7 de la Audiencia Provincial de Málaga.

Nombre: Don Félix de Juan Aguado (22.012.143). Destino actual: Primera Instancia número 9 de Valencia. Destino concedido: Primera Instancia número 23 de Valencia.

Nombre: Doña María Soledad López Jado (2.193.186). Destino actual: Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla. Destino concedido: Servicio de Comunicaciones, Notificaciones y Embargos-Primera Instancia de Vigo (Pontevedra).

Nombre: María del Carmen Gámiz Valencia (24.170.138). Destino actual: Primera Instancia número 50 de Madrid. Destino concedido: Primera Instancia número 38 de Madrid.

Nombre: Doña Visitación Fernández Gómez de Cadiñanos (13.291.202). Destino actual: Penal número 1 de Vitoria-Gasteiz (Álava). Destino concedido: Penal número 3 de Vitoria-Gasteiz (Álava). (Transformado en Juzgado de Primera Instancia número 6 de Vitoria-Gasteiz).

Nombre: Don Félix Matamala Sacristán (1.098.630). Destino actual: Instrucción número 4 de Córdoba. Destino concedido: Instrucción número 7 de Córdoba.

Nombre: Doña Sara Isabel Sánchez Martín (7.816.361). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Castellón de la Plana (Castellón). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Zamora.

Nombre: Doña Montserrat Anguera Cedo (3.983.951). Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria número 1 de Barcelona.

Nombre: Doña María Dolores de Haro López-Villalta (26.198.887). Destino actual: Instrucción número 22 de Madrid. Destino concedido: Sección número 23 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Nombre: Doña Asunción Loranca Ruilópez (50.039.617). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcalá de Henares (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Guadalajara.

Nombre: Doña María Inés Romero Montes (28.689.396). Destino actual: Primera Instancia número 1 de Sevilla. Destino concedido: Primera Instancia número 22 de Sevilla.

Nombre: María de los Ángeles Peche Rubio (28.664.085). Destino actual: Juzgado de lo Social número 2 de Cádiz. Destino concedido: Primera Instancia número 21 de Sevilla.

Nombre: Julio Gómez Alonso (30.064.810). Destino actual: Primera Instancia número 57 de Madrid. Destino concedido: Juzgado Central de Instrucción número 3 de Madrid.

Nombre: Don Emiliano José del Vigo García (9.270.818). Destino actual: Penal número 3 de Bilbao (Vizcaya). Destino con-

cedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santander (Cantabria).

Nombre: Doña Rosario Mariscal Ruiz (31.628.304). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nombre: Doña María Dolores Romero Pérez (41.994.847). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife. Destino concedido: Penal número 3 de Santa Cruz de Tenerife.

Nombre: Don Joaquín Barnuevo Vigil de Quiñones (1.380.217). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcobendas (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcobendas (Madrid).

Nombre: Doña Celia García-Moreno Carrobles (50.303.097). Destino actual: Instrucción número 17 de Valencia. Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles (Madrid).

Nombre: Doña Josefa Vilar Mendieta (26.198.569). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ceuta (Cádiz). Destino concedido: Sección número 6 de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Nombre: Don José María Hidalgo Esperilla (76.233.533). Destino actual: Penal número 2 de Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Penal número 1 de Ciudad Real.

Nombre: Doña María Rosa Álvarez Gracia (25.143.587). Destino actual: Penal número 3 de Tarragona. Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nombre: Don Emilio López Durán (11.792.069). Destino actual: Juzgado de lo Social número 1 de Barcelona. Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ciudad Real.

Nombre: Don Santiago de la Varga Martín (122.347). Destino actual: Juzgado de lo Social número 3 de Valencia. Destino concedido: Penal número 6 de Valencia.

Nombre: Doña Susana Ciáuriz Labiano (18.198.681). Destino actual: Primera Instancia número 36 de Barcelona. Destino concedido: Sección número 3 de la Audiencia Provincial de Valencia.

Nombre: Doña Soledad Alcaraz González (25.996.847). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Girona. Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Girona.

Nombre: Doña Francisca Paula Arias Muñoz (25.988.557). Destino actual: Instrucción número 7 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Doña Paula García García (28.708.447). Destino actual: Primera Instancia número 9 de Palma de Mallorca (Balears). Destino concedido: Sección número 8 de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Nombre: Doña María Beatriz Pueyo Mateo (9.357.941). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Mataró (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 10 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Nombre: Doña María Regina Sobreveja García (18.423.652). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

### ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Palma de Mallorca (Balears), Primera Instancia número 14. Girona, Primera Instancia e Instrucción número 4.

Granollers (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 1. Granollers (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 3. Mataró (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 2. Mataró (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 4.

Reus (Tarragona), Primera Instancia e Instrucción número 3. Reus (Tarragona), Primera Instancia e Instrucción número 5. Sabadell (Barcelona, Primera Instancia e Instrucción número 4. Sabadell (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 6. San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Santa Cruz de Tenerife, Primera Instancia e Instrucción número 2.

Santa Cruz de Tenerife, Primera Instancia e Instrucción número 5.  
 Santa Cruz de Tenerife, Primera Instancia e Instrucción número 12.  
 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Penal número 4.  
 Manresa (Barcelona), Penal.  
 Palma de Mallorca (Baleares), Penal número 5.  
 Tarragona, Penal número 2.  
 Terrassa (Barcelona), Penal.

**1118** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 24 de noviembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre siguiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Nombre: Doña Rosario Lobillo Eguibar (28.712.239). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Dos Hermanas (Sevilla). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Dos Hermanas (Sevilla).

Nombre: Don Luis Arán García (8.907.649). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Rubio (Almería). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huércal-Overa (Almería).

Nombre: Don Ángel Maraver Sánchez (5.238.415). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cazorla (Jaén).

Nombre: Doña María Josefa Macías Sánchez (22.622.495). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sueca (Valencia).

Nombre: Don Lucindo Luis Mohedas López (31.244.410). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Puerto de Santa María (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Nombre: Doña María del Carmen Varela Rebolo (33.857.623). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Sarriá (Lugo). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villalba (Lugo).

Nombre: Doña Rosa Oliver López (27.501.904). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Denia (Ali-

cante). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Torremolinos (Málaga).

Nombre: Doña María del Pilar Pérez Arnal (25.147.083). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaca (Huesca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcañiz (Teruel).

Nombre: Don Juan José Pérez Cervera (21.448.193). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig (Alicante). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

Nombre: Doña Miren Itziar Gofinondo Fernández de Arroyabe (30.556.951). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Eibar (Guipúzcoa). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Getxo (Vizcaya).

Nombre: Doña María Victoria Martínez Martín (9.293.104). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Grado (Asturias). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero (Burgos).

Nombre: Don Luis Enrique Marro Gros (18.021.687). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueres (Girona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Figueres (Girona).

Nombre: Don José Manuel Sos Sebastián (18.883.879). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarreal de los Infantes (Castellón). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villarreal de los Infantes (Castellón).

Nombre: Doña María Teresa Hernández Sánchez (42.082.412). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Doña María Rosa Paz Turnes de la Infanta (4.144.306). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castuera (Badajoz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Talavera de la Reina (Toledo).

Nombre: Doña María Gabriel y Galán Moris (5.269.130). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Don Pedro Antonio Vivancos Gil (27.463.706). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gandía (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife (Las Palmas).

Nombre: Don Javier García Bayo (52.711.790). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sagunto (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gavá (Barcelona).

Nombre: Doña Amalia Susana del Castillo de Comas (825.957). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Montoro (Córdoba). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Úbeda (Jaén).

Nombre: Doña María Asunción Castaño Penalva (29.040.610). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Totana (Murcia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Javier (Murcia).

Nombre: Don Jesús Fernández Fernández (75.361.230). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Palma del Condado (Huelva). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Nombre: Don Ángel Olmeda Buendía (4.584.809). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vic (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Nombre: Doña María del Pilar García Rodríguez (7.019.387). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepona (Málaga). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Torremolinos (Málaga).

Nombre: Don Jaime Óscar Escribano Vindel (43.417.040). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Rubí (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Nombre: Doña Celia Martín Peñalver (23.800.109). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ayamonte (Huelva). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgiva (Granada).